Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2022000032576
Fecha: 13-06-2022

Universidad Zaragoza
1542

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS CURSO 2022-2023 (Plazas nº 64 a 216)

(Resolución de 04 de mayo de 2022 – BOA núm. 91 de 13 de mayo)

RESOLUCIÓN PLAZAS DESIERTAS

Concluido el plazo establecido para presentar solicitudes a las plazas nº 71 y 200 de profesores asociados, convocadas por resolución de 4 de mayo de 2022 (BOA Núm. 91 de 13 de mayo) y no habiendo aspirantes admitidos a las mismas,

PLAZA Nº:	71
DOTACIÓN:	1
CATEGORÍA:	AS3
DPTO.:	Cirugía
AREA DE CONOCIMIENTO:	Cirugía
PERFIL:	ECOE y prácticas tuteladas
CENTRO:	Facultad de Medicina
LOCALIDAD:	Zaragoza

PLAZA Nº:	200
DOTACIÓN:	1
CATEGORÍA:	AS3
DPTO.:	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública
AREA DE CONOCIMIENTO:	Radiología y Medicina Física
PERFIL:	Radiodiagnóstico
CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
LOCALIDAD:	Huesca

Este Rectorado ha resuelto declarar **DESIERTAS** las plazas anteriormente detalladas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- administrativa.

Alternativamente se podrá interponer, contra esta resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma. El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/dcec03650052dae0878cf7747a4cd380
dcec03650052dae0878cf7747a4cd380

CSV: dcec03650052dae0878cf7747a4cd380	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	13/06/2022 09:51:00